



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Ciencias del Mar

Facultad: Facultad de Veterinaria y Ciencias Experimentales

Código: 271101 **Nombre:** Antropología

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 1 **Semestre:** 2

Módulo: Antropología y Deontología Profesional

Materia: Antropología **Carácter:** Formación Básica

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Departamento: Ciencias Básicas y Transversales

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

271A Enrique Eduardo Burguete Miguel (**Profesor responsable**)

enrique.burguete@ucv.es



Organización del módulo

Antropología y Deontología Profesional

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Antropología	6,00	Antropología	6,00	1/2
Doctrina Social de la Iglesia	6,00	Ciencia, Razón y Fe	6,00	2/2
Ética y Deontología Profesional	6,00	Moral Social-Deontología	6,00	4/2



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 El alumno es capaz de adquirir una visión sintética de algunos aspectos centrales del pensamiento antropológico.
- R2 El alumno describe con soltura las características de las diferentes formas del saber (técnica, ciencia, filosofía, teología) que permiten tener una visión amplia e integrada del ser humano y no reducida.
- R3 El alumno sabe diferenciar las capacidades humanas esenciales (inteligencia, voluntad, afectividad) que posibilitan el autodesarrollo personal y contribuyen a mejorar la personalidad.
- R4 El alumno sabe identificar las notas fundamentales de la persona humana que ponen de manifiesto su dignidad, su libertad de autodeterminación, su sociabilidad y su apertura a la trascendencia.
- R5 El alumno es capaz de elaborar trabajos de análisis y síntesis con argumentos de la antropología acerca de las realidades existenciales de la persona y los límites de la vida, utilizando como fuentes textos académicos, materiales audiovisuales, medios de prensa o Internet.
- R6 El alumno es capaz de dialogar críticamente los temas antropológicos respetando las opiniones de los demás y demostrando rigor científico.
- R7 El alumno sabe confrontar las propuestas antropológicas socioculturales con las aportaciones de otros saberes sobre el hombre, en especial la psicología, la economía, el derecho, la filosofía y la teología.
- R8 El alumno es capaz de situar la naturaleza, el objeto y el método de la antropología.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS	Ponderación			
	1	2	3	4
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		X	
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.		X	
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	X		

GENERALES	Ponderación			
	1	2	3	4
CG1	Capacidad de análisis y síntesis.		X	
CG2	Capacidad de organización y planificación	X		
CG3	Comunicación oral y escrita en la propia lengua		X	
CG6	Habilidad de la gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas)		X	
CG7	Toma de decisiones		X	
CG8	Capacidad de trabajar en equipo inter. y multidisciplinar	X		
CG9	Habilidades de relaciones interpersonales		X	



CG10	Capacidad crítica y autocrítica				X
CG11	Capacidad de aprender				X
CG12	Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones	X			
CG13	Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad)				X
CG14	Liderazgo		X		
CG18	Sensibilidad hacia temas medioambientales		X		

ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CE8	Reconocer y analizar nuevos problemas y proponer estrategias de solución				X
CE17	Ser capaz de elaborar programas de formación y divulgación acerca de los medios marino y litoral	X			
CE19	Comprender los detalles del funcionamiento de empresas vinculadas al medio marino, reconocer problemas específicos y proponer soluciones	X			
CE20	Tener destreza en el uso práctico de modelos, incorporando nuevos datos para la validación, mejora y evolución de los modelos	X			

TRANSVERSALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CT1	Apreciación de la diversidad y multiculturalidad				X
CT2	Compromiso ético				X



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
	60,00%	Prueba escrita con preguntas teóricas y prácticas
	30,00%	Entrega de trabajos dirigidos, cuyos objetivos y contenidos serán propuestos por el profesor
	10,00%	Exposición de trabajos

Observaciones

Según la normativa general de evaluación y calificación, el sistema de evaluación preferente será mediante evaluación continua. La evaluación continua implicará dos exámenes parciales no eliminatorios, además del examen final. Estos exámenes parciales se adaptarán al esquema del examen final, si bien se restringirá el número de temas al de los efectivamente tratados hasta la fecha de la prueba.

Finalmente, según el artículo 10 de la normativa de evaluación vigente, en el caso de imposibilidad de la asistencia del alumnado matriculado en una titulación de modalidad presencial, se podrá optar por la "evaluación única". Un sistema de evaluación extraordinario y excepcional al que podrán optar aquellos estudiantes que, de forma justificada y acreditada, no puedan someterse al sistema de evaluación continua y lo soliciten dentro del primer mes de cada semestre, por los medios habilitados al efecto. El decanato de la Facultad decidirá expresamente sobre la admisión de la petición de evaluación única del estudiante.



CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. De forma excepcional, se podrán asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece. Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizarán según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.
- M2 Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.
- M6 Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M8 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.
- M9 Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es)
- M10 Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es)



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
CLASE PRESENCIAL M1	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	25,00	1,00
CLASES PRÁCTICAS M2	R3, R4, R5, R6	30,00	1,20
TUTORÍA M6	R1, R3, R4, R7, R8	5,00	0,20
EVALUACIÓN M8	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	2,00	0,08
TOTAL		62,00	2,48

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
TRABAJO EN GRUPO M9	R5	25,00	1,00
TRABAJO AUTÓNOMO M10	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	63,00	2,52
TOTAL		88,00	3,52



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
1. El problema antropológico: Aproximación filosófica y teológica.	La persona, dignidad y derechos humanos.
2. La intersubjetividad:	Las formas fundamentales de la intersubjetividad Igualdad fundamental de todas las personas Ser con los demás y para los demás La Iglesia, comunidad de salvación
3. La corporeidad:	La insuficiencia del dualismo antropológico. El significado del cuerpo humano. La igualdad fundamental varón-mujer Sexo, género e identidad personal Matrimonio y familia
4. Cuestiones existenciales: anhelos, límites y trascendencia.	El mundo como dimensión fundamental del ser humano La insuficiencia del materialismo antropológico Principios de la antropología cristiana: Unidad substancial de cuerpo y alma El misterio del conocimiento y de la verdad La palabra y el concepto; La inteligencia y la razón La libertad y la realización personal Libertad, valores y bien: el relativismo ético. La ley natural y la revelación La ley nueva del amor frente a la ley de los preceptos Conciencia y sentido del pecado El fracaso y el mal como problemas básicos del hombre La vulnerabilidad al sufrimiento y al dolor. El sentido cristiano del sufrimiento La búsqueda de un sentido al sufrimiento. Las situaciones límite. El transhumanismo como huida del sufrimiento y huida del hombre. La muerte como problema fundamental de la existencia humana Signos de Dios en la humanidad



Organización de las prácticas:

	Contenido	Ubicación	Horas
PR1.	Dilemas éticos	Aula	15,00
PR2.	Resolución de casos	Aula	15,00

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
1. El problema antropológico: Aproximación filosófica y teológica.	7,00	14,00
2. La intersubjetividad:	8,00	16,00
3. La corporeidad:	8,00	16,00
4. Cuestiones existenciales: anhelos, límites y trascendencia.	8,00	16,00



Referencias

1. Aznar, J., Burguete, E. (2020). From Australopithecus to cyborgs. Are we facing the end of human evolution? *Acta Bioethica* 2020; 26 (2): 165-177. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2020000200165>
2. Burguete, E. "Una aproximación al debate sobre el enhancement neurocognitivo". *Bioética Press* nº 595. <https://www.observatoriobioetica.org/2021/07/una-aproximacion-al-debate-sobre-el-enhancemen-t-neurocognitivo/36430>.
3. Burguete, E. Gender's post-feminism and transhumanism. *Medicina e morale* 68 (2). Julio 2019: 197-210
4. Burguete, E. (2019). Revolución Sexual y neovitalismo. Los servicios gestacionales en la reconfiguración social, como reproductor, del colectivo queer. *Cuadernos de Bioética* 30 (99). Mayo-agosto 2019. Asociación Española de Bioética y Ética Médica: 159-170
5. Burguete, E. "El estatuto antropológico del embrión humano". *Bioética Press*, 500. (2017). Disponible en <http://www.observatoriobioetica.org/2017/04/el-estatuto-antropologico-del-embrión-humano/18907>.
6. Burguete, E. Debate bioético sobre el principio de Beneficencia Procreativa". *Bioética Press*, 475. (2016). En <http://www.observatoriobioetica.org/2016/02/principio-de-beneficencia-procreativa/12182>.
7. Burguete, E. "El transhumanismo y la emancipación de la naturaleza. Primeras manifestaciones". Ponencia con motivo de la VIII semana por la vida en el Parlamento europeo. Sede del Parlamento Europeo, Bruselas, 20 de marzo de 2018. Disponible en <https://oneofus.eu/wp-content/uploads/2018/03/Ponencia-Asamblea-One-of-Us-Bruselas-Enrique-Burguete-1.pdf>
8. Burguete, E. (2018). Aspectos demográficos y sociales en la Carta Encíclica *Humanae Vitae*. En J. Aznar (coord.). *Regulación de la fertilidad humana a la luz de la Carta Encíclica Humanae Vitae*. (88-148). Madrid: SEKOTIA.
9. Burguete, E. (2019). Transhumanismo. Conferencia en el seno de las Jornadas "La vida humana. Ciencia y Verdad. Razones para la Esperanza". Observatorio de Bioética de la UCV y Secretariado Diocesano para la Defensa de la Vida. 14 de mayo de 2019. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=RniABXQRaMk>
10. Burguete, E. (2021). Las etapas del amor. Conferencia en el marco del I Congreso Virtual "La educación del Corazón. Afectividad y sexualidad en el siglo XXI" organizado por la Universidad Francisco de Vitoria en octubre de 2020. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=VXnMtgo3t_c



11. Cortina, A., (2009). Las Fronteras de la persona. La dignidad de los humanos y el valor de los animales. Madrid: Taurus
12. Gevaert, J. (2003). El problema del hombre. Introducción a la antropología filosófica. Salamanca: Sígueme.
13. Spaemann, R. (2000). Personas. Acerca de la distinción entre «algo» y «alguien». Pamplona: Eunsa